

Objeto:

Evaluación de la gestión de la Gerencia Operativa Mapa del Delito de la Dirección General Estadística Criminal y Mapa del Delito.

Período auditado:

Segundo semestre del año 2022.

Normativa relevante:

- Ley N° 11.179.
- Ley N° 5.688.
- Decreto N° 151/22.

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría I:

Lic. Sandra M. Chiorazzo.

Equipo de Trabajo:

Dra. Stefania Bonelli.

Lic. Ana Fainstein.

Dra. Aldana Nerea Cauquoz.

Aud. Pedro Del Piano.

Adm. Flavia Mezzina.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°006/23

Ministerio de Justicia y Seguridad

Secretaría de Seguridad

Subsecretaría Seguridad Comunal e Investigación Criminal

Dirección General Estadística Criminal y Mapa del Delito

Alcance:

El alcance de la auditoría comprendió el análisis de la gestión, relevamiento y análisis de las tareas implementadas por la Gerencia Operativa Mapa del Delito (en adelante GOMD) para el cumplimiento de las siguientes acciones: a) desarrollar las actividades de auditoría de integridad y calidad de datos de la Policía de la Ciudad, orientadas a la mejora continua de los procesos de gestión de la información criminal, y al empleo de sistemas de información geográfica; y b) realizar estudios sobre la integración de fuentes alternativas de información, que complementen la calidad de los datos del Sistema de Gestión de Actuaciones Policiales (GAP), con la finalidad de mejorar los insumos analíticos con que cuenta la Policía de la Ciudad, durante el segundo semestre del año 2022.

Las tareas de relevamiento, análisis de la información y de la documentación suministrada por el área auditada se llevaron a cabo entre los días 31 de mayo hasta el 15 de septiembre de 2023, mediante una modalidad mixta, teletrabajo en el domicilio de los auditores y de la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la sede de esta Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI) sita en Av. Regimiento de Patricios 1142, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance: No hubo.


Principales hallazgos/observaciones: Producto de las tareas de relevamiento y análisis de la documentación realizados por esta Unidad de Auditoría Interna, se constataron debilidades de contenido y de forma en los documentos que utiliza el área para las tareas que desarrolla, así como también en los registros relacionados con los procedimientos que lleva a cabo la Gerencia auditada.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los resultados obtenidos en el proceso de auditoría realizado en la Gerencia Operativa Mapa del Delito de la Dirección General Estadística Criminal y Mapa del Delito, permiten a esta Unidad de Auditoría Interna concluir que, sin perjuicio de los hallazgos mencionados, la gestión y las actividades que lleva adelante el área



mantienen una correlación con las acciones establecidas en la normativa objeto de esta auditoría.

No obstante lo expresado en el párrafo precedente, se recomienda el desarrollo de actividades orientadas al control interno sobre los procedimientos relacionados con las auditorías y generación de información de los delitos en CABA, mediante la implementación de actividades de supervisión, así como también la aplicación de estándares para el diseño y contenido de manuales de procedimientos a fin de asegurar la integridad, uniformidad, tanto en el desarrollo de las tareas como en los registros que se generen.

Se destaca la predisposición, colaboración y receptividad del área durante el proceso de auditoría, como así también respecto de las acciones correctivas sugeridas por esta UAI.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 006/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.